



Tu ofrenda permite la celebración de Servicios Divinos a distancia

04.01.2021

En el momento del primer confinamiento, es decir, desde mediados de marzo hasta mediados de junio de 2020, y nuevamente más tarde en algunas regiones, los Servicios Divinos ya no podían celebrarse en muchas comunidades.; y la iglesia reaccionó de inmediato permitiendo vivir el servicio a través de la transmisión por internet (IPTV).



Miles de hermanos y hermanas en la fe aprovecharon esta posibilidad. Del 15 de marzo al 7 de junio de 2020, un total de 178,530 estaciones fueron atendidas con servicios por IPTV en Suiza, Austria, Italia y España. Una estación corresponde a un dispositivo receptor como TV, PC, tablet o teléfono móvil, con el que varias personas suelen vivir el Servicio Divino. Esto fue posible gracias al estado actual de la técnica, mediante el cual la conexión IPTV podría estar disponible con capacidad suficiente en muy poco tiempo en algunos países del área de Apóstol de Distrito.

Los Servicios Divinos por IPTV son bien valorados y el acceso libre para grupos de riesgo, enfermos, invitados, etc. Por tanto, esta oferta seguirá estando disponible por el momento. Los costos considerables costes generados por IPTV son totalmente financiados por la iglesia.